



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD – FECHA 13 DE MAYO DE 2021
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN	CUADERNO
2014-00091-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO RESTREPO CASALLAS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA	TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD	CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO 3º DEL ARTICULO 129 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario